

CONSULTA LISTADOS PROVISIONALES ACCIÓN SOCIAL 2022

Para la máxima difusión y publicidad de todos los empleados y empleadas, así como información a los que encuentren en alguna situación como disfrute ocasional de vacaciones, personal momentáneamente en I.T., jubilados/as, excedencias, etc., se comunica que se ha publicado en la Intranet de la Secretaría General, la siguiente información y documentación:

- ✓ Enlace para acceso a la consulta de los listados provisionales, a través de [INTRANET/SUBDIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS/ACCIÓN SOCIAL](#), debiendo introducir el DNI (sin ceros a la izquierda) y fecha de nacimiento del solicitante (desplegando el calendario).

Esta forma de consulta cumple con el objeto de alcanzar una mayor protección de los datos de carácter personal de los solicitantes

- ✓ Escrito del Subdirector General de RRHH, informando de la publicación de los listados provisionales de solicitantes del Plan de Acción Social y plazo establecido para presentar las alegaciones/subsanaciones, que será de **DIEZ DÍAS HÁBILES DESDE EL 26 MAYO AL 8 DE JUNIO, AMBOS INCLUIDOS.-**
- ✓ Consideraciones a tener en cuenta por los empleados y empleadas para realizar las subsanaciones/alegaciones.

Se recomienda que estas consideraciones, respecto a las subsanaciones /alegaciones, se impriman para que estén visibles en los puestos habilitados en los centros para subsanar. Se trata de que los solicitantes tengan presente la forma correcta de hacer este proceso por su importancia para ser finalmente adjudicatario o adjudataria de la ayuda/a solicitada. Bases del Plan de Acción Social, Anexos (Word) y Manual de Subsanaciones/Alegaciones.

Las consultas o dudas que puedan plantearse deberán dirigirse al Servicio de Relaciones Laborales, exclusivamente a través del correo electrónico: Relaciones.Laborales@dgip.mir.es <<mailto:Relaciones.Laborales@dgip.mir.es>>

SÓLO SE ATENDERÁN LAS CONSULTAS QUE SE REALICEN A TRAVÉS DE ESE BUZÓN.

En caso de algún problema de acceso (certificados) o con el portafirmas (firmas), por favor, contactar con el monitor informático o departamento de Informática.